

**OF.G.R. N° 1713.-/**

**ANT.:** Propuesta Proyecto definitivo Normas Secundarias de Calidad Ambiental Para la protección de las aguas Continentales superficiales de la Cuenca del río Valdivia.

**MAT.:** Pronunciamiento CORE Los Ríos.

**VALDIVIA, 30 DE OCTUBRE de 2023.-**

**DE : SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DE LOS RÍOS  
IVÁN MADARIAGA SIERRA**

**A : CONSEJO DE MINISTROS PARA LA SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO  
AT.: MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SRA. MAISA ROJAS.**

De nuestra consideración,

En relación a la propuesta de Proyecto Definitivo de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del río Valdivia (NSCV), y de la propuesta de Actualización y Análisis General de Impactos Económicos y Sociales (AGIES), presentados ante la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional el 25 de octubre del año 2023.

1.- Este Consejo Regional valora la propuesta de NSCA que el Ministerio del Medio Ambiente ha puesto en conocimiento de las distintas organizaciones, instituciones y gremios para sus observaciones finales. Esperamos que este proceso pueda ser concluido y contar prontamente con un nuevo instrumento que permita mejorar las condiciones institucionales para monitorear la calidad de las aguas de los ríos de la cuenca del río Valdivia.

2.- La Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos (ERD 2023 – 2037) recoge la aspiración ciudadana de conservar, recuperar e incrementar el patrimonio natural. El Medio Ambiente como Capital de Futuro se instala como un eje estratégico que busca potenciar la gestión institucional y una de sus herramientas es implementar normas secundarias de calidad ambiental.

La ERD, actualizada con una relevante participación ciudadana, se plantea una visión sistémica donde los Bienes Naturales Comunes son un pilar del desarrollo regional sostenible y de nuestra calidad de vida, cuyos servicios eco sistémicos son fundamentales para las actividades productivas de la región, pero también para el desarrollo de la vida social, cultural y espiritual de las comunidades de la región que viven en torno a los ríos de la cuenca.

3. Compartimos que el espíritu de esta nueva normativa es mantener y recuperar la calidad histórica de las aguas de esta cuenca y su ejecución nos permitirá contar con más y mejor información para la decisión que este Consejo y otros organismos públicos deben tomar para orientar el desarrollo regional.



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL  
CONSEJO REGIONAL

Por lo mismo alentamos a los organismos que corresponda, al sector público y privado, y a la comunidad regional, para que este proceso siga su tramitación, ya que será muy relevante para enfrentar los desafíos ambientales que la región tiene con la protección de sus recursos naturales y promover un desarrollo económico que permita su sustentabilidad.

Le saluda cordialmente,

  
  
**IVÁN MADARIAGA SIERRA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL LOS RÍOS**

IMS/Jsch.

**DISTRIBUCIÓN :**

- Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático de Chile
- At. Ministra de Medio Ambiente, Sra. Maisa Rojas.
- Archivo CORE

**CERTIFICADO N° 327**

**MAT.:** Aprueba, enviar oficio a Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático de Chile, para agilizar tramitación de Las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Valdivia.

**ACUERDO: N° 457 – 11**

**VALDIVIA,** 26 de octubre del 2023

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Ríos, en su sesión ordinaria N° 457 celebrada el día 25 de octubre del 2023 en forma presencial, en Biblioteca Municipal de Lanco.

**VISTOS:**

El informe de la comisión de Medio Ambiente.  
La propuesta del Presidente del Consejo Regional de Los Ríos.

**ACUERDO:**

Aprobar, por unanimidad, enviar oficio a Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático de Chile, para agilizar tramitación de Las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Valdivia.

**DE LO QUE DOY FE**

IMS/

**Distribución:**

- Sr. Presidente del CORE
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Seremi de Medio Ambiente
- Sra. Jefa División Administración y Finanzas
- Sra. Jefa División Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División de Fomento Productivo
- Sr. Jefe División de Desarrollo Social y Humano
- Sra. Jefa Dpto. Jurídico
- Sr. Jefe Unidad Regional SUBDERE
- Archivo CORE